



Convocatoria de

## Becas a la excelencia para estudiantes de nuevo ingreso

Curso académico 2024-2025

### Propuesta de renovación

En cumplimiento de lo establecido en la base 15 de la Resolución de 26 de junio de 2024, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se procede a convocar las becas a la excelencia para estudiantes de nuevo ingreso en estudios de grado, curso académico 2024-2025, la Comisión de Selección de Becarios de la Universidad de Zaragoza ha acordado:

- **Conceder** la renovación, para el curso 2024-2025, de las Becas a la Excelencia de los beneficiarios de cursos anteriores que figuran en el siguiente listado:

Apellidos, Nombre
Angulo Gracia, Adriana
Arostegui Rivallo, Aurora
Blanchard Lobaco, Daniel
Cejalvo Aljama, Ibón Salas
De Brabender Ivanov, Christian
Esques Langarita, Sara
Fernández Barrio, Adriana
Fernández Barrio, María Reyes
García Muñoz, María Del Carmen
Garin Lasheras, Jorge
Gracia Lázaro, Hernán
Guillén Gargallo, Nadia
Guiral Guerrero, Jorge
Lanau Puyuelo, Elisa
Marco Cueva, Angela
Maza Luengo, María Teresa
Monserrate Vidal, María
Montañés Ezama, Irene
Muñoz Luño, María
Perdiguer Torralba, Belén
Perez Sanchez, Claudia
Qadir Mirza, Alishba
Romero Lorente, Sandra
Royo Miguel, Miguel Angel
San Julian Tarifa, Pablo
Tejedor Redondo, David
Vaquero Ponz, Sara



51ae987311f6bcd7ede6b78a9d42e8b6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/51ae987311f6bcd7ede6b78a9d42e8b6>

CSV: 51ae987311f6bcd7ede6b78a9d42e8b6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANGELA ROSA ALCALÁ ARELLANO	Vicerrectora de Estudiantes y Empleo	13/12/2024 08:47:00	

- **Denegar**, por incumplimiento de los requisitos, la renovación, para el curso 2024-2025, de las Becas a la Excelencia de los beneficiarios de cursos anteriores que figuran en el siguiente listado:

Apellidos, Nombre
Ansó Millán, Alba
Caballero Yus, Mario
Delgado Sora, María
Gómez Puerto, Andrea
Hernández Abadía, Sergio
Puyuelo Moreno, Daniel
Rubio Porras, María
Sáenz Molina, Juan
Sánchez Fuster, Luis

- **Publicar** esta propuesta de renovación en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza [sede.unizar.es]

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la base 11, si bien se les comunicará también por correo electrónico a efectos informativos.

Los interesados podrán presentar alegaciones en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación.

Zaragoza, a fecha de firma

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS

Ángela Alcalá Arellano, Vicerrectora de Estudiantes y Empleo

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015]



51ae987311f6bcd7ede6b78a9d42e8b6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/51ae987311f6bcd7ede6b78a9d42e8b6>

CSV: 51ae987311f6bcd7ede6b78a9d42e8b6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANGELA ROSA ALCALÁ ARELLANO	Vicerrectora de Estudiantes y Empleo	13/12/2024 08:47:00	